



**ACTA No. 007  
DE LA II REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luevano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda De Velasco, Mtro. Sergio Marín Reyes, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Sindico Procurador Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA** \_\_\_\_\_

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 25 de noviembre del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio de Rincón de Romos, correspondiente al mes de noviembre del año 2021.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de reactivación de la Licencia Reglamentada No. 298 de Giro "Venta de Cerveza en Cenaduría Taquería con Consumo de Alimentos", a nombre de la C. Jiménez Campos Nancy Arlet; cancelada por error en Reunión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 08 de octubre del año 2021.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de cambio de Giro de la Licencia Reglamentada No. 0624 de Venta de Cerveza en botella cerrada en tiendas de Abarrotes, a Giro "Venta de Vinos y Licores y/o Cerveza en Botella Cerrada", a solicitud del titular C. Gabriel Márquez Silva.
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Clausura de la Sesión.

Sergio Marín R.

**PUNTO NÚMERO UNO.** – Para el desahogo del punto número uno, en uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes los diez integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.** – para el desahogo del punto número dos en uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo a las dieciséis horas con quince minutos del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno.

**PUNTO NÚMERO TRES.** – para el desahogo del tercer punto, por instrucciones el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 07 de diciembre del año en curso, con número de oficio 693. El cual es aprobado por mayoría de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** – Para desahogo del cuarto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, para solicitar la dispensa de la lectura de la Sesión Extraordinaria del pasado 25 de noviembre del presente año y la aprobación de su contenido, para lo cual pide el acuerdo de manera económica. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** - Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Municipio de Rincón de Romos, correspondiente al mes de noviembre del año 2021, hace presencia ante el Cabildo la C.P. Irma Domínguez Aguilar, Tesorera Municipal y en uso de la palabra otorgada explica detalladamente la Información Contable, Estado de Actividades del 1° de enero al 30 de noviembre de 2021 y 2020, Información Presupuestal, Estado Analítico de Ingresos y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, misma información siguiente, con la que cuenta cada edil presente.

Sergio Marín R

Sonia Heredia G.



Municipio de Rincón de Romos  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021 y 2020  
(Pesos)

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>36,694,803</b>	<b>34,022,746</b>
Impuestos	14,979,652	12,868,026
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	18,962,086	16,794,168
Productos	799,521	1,765,899
Aprovechamientos	1,953,544	2,594,653
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>183,778,030</b>	<b>176,950,028</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	183,778,030	176,950,028
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>220,472,833</b>	<b>210,972,775</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>135,745,588</b>	<b>146,659,539</b>
Servicios Personales	97,049,329	98,768,666
Materiales y Suministros	20,514,263	25,356,627
Servicios Generales	18,181,996	22,534,246
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>17,533,292</b>	<b>25,853,930</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,395,728	571,555
Transferencias al Resto del Sector Público	0	14,387,583
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	9,087,024	6,858,820
Pensionamientos y Jubilaciones	4,050,540	4,035,971
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>692,069</b>	<b>293,350</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	692,069	293,350
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>11,576,194</b>	<b>1,590,909</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	11,576,194	1,590,909
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>43,915,721</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	43,915,721	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>209,462,863</b>	<b>174,397,728</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>11,009,970</b>	<b>36,575,047</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Sergio Marín



Municipio de Rincón de Romos  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	10,840,000	2,942,406	13,782,406	14,979,716	14,979,716	4,139,716
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	30,000	0	30,000	0	0	-30,000
Derechos	16,617,000	1,483,433	18,100,433	18,962,022	18,962,022	2,345,022
Productos	520,000	37,734	557,734	799,521	799,521	279,521
Aprovechamientos	1,720,000	2,766,302	4,486,302	4,719,846	4,719,846	2,999,846
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	191,610,700	-1,464,055	190,146,645	183,778,030	183,778,030	-7,832,670
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>221,337,700</b>	<b>5,765,820</b>	<b>227,103,520</b>	<b>223,239,136</b>	<b>223,239,136</b>	<b>1,901,436</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>1,901,436</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos	10,840,000	2,942,406	13,782,406	14,979,716	14,979,716	4,139,716
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	30,000	0	30,000	0	0	-30,000
Derechos	16,617,000	1,483,433	18,100,433	18,962,022	18,962,022	2,345,022
Productos	520,000	37,734	557,734	799,521	799,521	279,521
Aprovechamientos	1,720,000	2,766,302	4,486,302	4,719,846	4,719,846	2,999,846
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	191,610,700	-1,464,055	190,146,645	183,778,030	183,778,030	-7,832,670
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>221,337,700</b>	<b>5,765,820</b>	<b>227,103,520</b>	<b>223,239,136</b>	<b>223,239,136</b>	<b>1,901,436</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>1,901,436</b>

*Sonia Romada G.*

*Sergio Mario R*



Municipio de Rincón de Romos  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021  
(Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>223,239,136</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		<b>2,766,302</b>
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	2,766,302	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>220,472,833</b>

*[Handwritten signature]*

*Sonia González G.*

*Sergio María R*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = { 3 - 4 }
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>111,487,700</b>	<b>1,142,920</b>	<b>112,630,620</b>	<b>97,049,329</b>	<b>97,049,329</b>	<b>15,581,290</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	72,958,557	4,579,082	77,537,639	72,780,036	72,780,036	4,757,583
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,424,852	-3,057,685	14,367,167	7,416,219	7,416,219	6,950,948
Seguridad Social	16,940,000	298,451	17,238,451	14,386,631	14,386,631	2,851,820
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,164,291	-876,908	3,487,383	2,486,444	2,486,444	1,020,939
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>22,362,000</b>	<b>1,238,747</b>	<b>23,600,747</b>	<b>20,514,263</b>	<b>19,834,768</b>	<b>3,086,485</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,879,000	-122,129	1,756,871	1,241,758	1,162,771	515,113
Alimentos y Utensilios	300,000	73,631	373,631	248,010	217,476	125,622
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	490,000	119,822	609,822	543,329	485,586	66,493
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,130,000	-3,120,455	8,009,545	7,712,854	7,589,719	296,690
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	87,000	10,000	97,000	38,277	38,277	58,723
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,638,000	2,863,223	8,301,223	7,009,400	6,764,170	1,291,823
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	270,000	-20,224	249,776	99,091	93,279	150,686
Materiales y Suministros Para Seguridad	10,000	0	10,000	0	0	10,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,558,000	1,634,879	4,192,879	3,621,544	3,503,490	571,335
<b>Servicios Generales</b>	<b>20,201,300</b>	<b>1,147,307</b>	<b>21,348,607</b>	<b>18,181,996</b>	<b>18,059,581</b>	<b>3,166,612</b>
Servicios Básicos	8,457,300	994,636	9,451,936	9,087,915	9,031,887	364,022
Servicios de Arrendamiento	200,000	13,149	213,149	191,647	181,647	21,502
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,795,000	151,308	1,946,308	1,564,303	1,564,303	382,005
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	820,000	43,606	863,606	856,180	856,180	7,427
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,408,000	1,054,198	4,462,198	3,090,972	3,057,597	1,371,225
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	80,000	-83,455	16,545	15,128	15,128	1,417
Servicios de Traslado y Viáticos	75,000	-58,539	16,461	11,461	11,461	5,000
Servicios Oficiales	3,445,000	-1,939,676	1,505,324	1,107,512	1,074,501	397,812
Otros Servicios Generales	1,921,000	952,080	2,873,080	2,256,878	2,256,878	616,202
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>15,950,700</b>	<b>5,481,717</b>	<b>21,432,417</b>	<b>17,533,292</b>	<b>17,533,292</b>	<b>3,899,125</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,850,000	856,758	6,706,758	4,395,728	4,395,728	2,311,030
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	4,800,700	4,624,959	9,425,659	9,087,024	9,087,024	338,635
Pensiones y Jubilaciones	5,300,000	0	5,300,000	4,050,540	4,050,540	1,249,460
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>790,000</b>	<b>2,607,169</b>	<b>3,397,169</b>	<b>3,300,434</b>	<b>3,298,850</b>	<b>96,736</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	220,000	282,703	502,703	415,758	415,758	86,945
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20,000	-20,000	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	250,000	2,476,680	2,726,680	2,726,680	2,726,680	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	290,000	-132,214	157,787	156,412	156,412	1,375
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	10,000	0	10,000	1,584	0	8,416
<b>Inversión Pública</b>	<b>46,861,000</b>	<b>-2,875,508</b>	<b>43,985,492</b>	<b>25,843,454</b>	<b>25,843,454</b>	<b>18,142,038</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	42,361,000	-12,879,148	29,481,852	21,802,057	21,802,057	7,679,795
Obra Pública en Bienes Propios	4,500,000	10,003,640	14,503,640	4,041,397	4,041,397	10,462,243
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>285,000</b>	<b>423,469</b>	<b>708,469</b>	<b>692,069</b>	<b>692,069</b>	<b>16,400</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	285,000	423,469	708,469	692,069	692,069	16,400
<b>Deuda Pública</b>	<b>3,400,000</b>	<b>-3,400,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	3,400,000	-3,400,000	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>221,337,700</b>	<b>5,765,820</b>	<b>227,103,520</b>	<b>183,114,836</b>	<b>182,311,342</b>	<b>43,988,085</b>

Sergio Marín R.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Municipio de Rincón de Romos  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>183,114,836</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>29,143,888</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	415,758	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	2,726,680	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	156,412	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	1,584	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,802,057	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	4,041,397	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>55,491,915</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	11,576,194	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	43,915,721	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>209,462,863</b>

*[Handwritten signature]*

*Sergio Mario*

*Sonia Romero G.*

*[Handwritten signature]*



**FONDO IV  
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NOVIEMBRE 2021**

PARTIDA	NOMBRE	disminucion	aumento
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA G. Corriente		4,500.00
21401	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES G. Corriente		4,500.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS G. Corriente	89,000.00	
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA G. Corriente		15,000.00
31401	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL G. Corriente	15,000.00	
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente		80,000.00
13205	VACACIONES NO DISFRUTADAS POR FINIQUITO G. Corriente		14,414.63
11301	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE G. Corriente	14,414.63	
		118,414.63	118,414.63

Al término de la explicación y del respectivo análisis del tema en cuestión y aclaradas las dudas de los ediles presentes, en uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES			X
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
LIC. SERGIO MARÍN REYES	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.**

*Sonia Hornedo G.*

*Sergio Marín R.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**PUNTO NÚMERO SEIS.** – Para el desahogo del punto número seis, hace presencia ante el Honorable Cabildo el Jefe del Departamento de Reglamentos y Licencias C.P. Juan Alberto Salazar Lazarin y en uso de la palabra explica el tema referente a la reactivación de la Licencia Reglamentada No. 298 de Giro “Venta de Cerveza en Cenaduría Taquería con Consumo de Alimentos”, a nombre de la C. Jiménez Campos Nancy Arlet; señalando que fue cancelada por error en Reunión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 08 de octubre del año 2021, misma licencia que contaba con su pago de refrendo hasta el año 2020 y que en estas fechas al venir a realizar su pago de refrendo 2021, el sistema lo rechaza, por tal motivo es la petición de la titular ya que nunca se le notifico de esta cancelación como debe de ser. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, pregunta si desea alguien manifestarse al respecto. Hace uso de la palabra el Regidor Mtro. Carlos Contreras Reyes, para preguntar quien turno el punto de acuerdo, por lo que también refiere dando lectura al Artículo 113 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento: *Los asuntos que sean competencia del Cabildo serán remitidos por éste o por el Presidente Municipal, a las Comisiones correspondientes. La remisión a comisiones podrá ser dispensada por el Cabildo, si éste considera que el asunto es de obvia o urgente resolución.* Por tal motivo manifiesta que considera que no es un asunto de urgencia y que para que trabajen las Comisiones correspondientes se les notifique a los responsables, ya que por su parte el no ha recibido ninguna información. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, le aclara que el tema se presento de manera urgente porque la ciudadana tiene que continuar con el funcionamiento de su negocio y de no tener su autorización no puede hacerlo y esta autoridad tiene que darle la atención a la ciudadanía, siendo que fue un error su cancelación anteriormente por tal motivo se considera urgente, pero que en lo subsecuente se pasaran los temas a las Comisiones. Hace uso de la palabra la Regidora C.P. Luz Adriana Castañeda De Velasco, para manifestar que respecto a este tema ella considera que debe de atenderse a la brevedad posible ya que el esposo de la titular de la Licencia le manifestó su inconformidad, que es su derecho que se le notificara lo cual no fue así, que ella entiende la petición del Regidor Contreras, pero se retrasaría esto y de no atenderse en este momento, el ciudadano pasara más adelante, por lo que insiste sea atendido el tema. No habiendo más intervenciones algunas, en uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES		X	
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
LIC. SERGIO MARÍN REYES	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA REACTIVACIÓN DE LA LICENCIA REGLAMENTADA NO. 298 DE GIRO “VENTA DE CERVEZA EN CENADURÍA TAQUERÍA CON CONSUMO DE ALIMENTOS”, A NOMBRE DE LA C. JIMÉNEZ CAMPOS NANCY ARLET; CANCELADA POR ERROR EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.**

Sergio Marín R

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signature: Sonia Hornedo G.]*

*[Handwritten signature on the right side of the page]*

**PUNTO NÚMERO SIETE.** –Para el desahogo del punto número siete, referente a la aprobación de cambio de Giro de la Licencia Reglamentada No. 0624 de Venta de Cerveza en botella cerrada en tiendas de Abarrotes, a Giro “Venta de Vinos y Licores y/o Cerveza en Botella Cerrada”, a solicitud del titular C. Gabriel Márquez Silva, hace uso de la palabra el Jefe del Departamento de Reglamentos y Licencias C.P. Juan Alberto Salazar Lazarin y explica lo siguiente:

GIRO ACTUAL	REFRENDO ACTUAL	GIRO SOLICITADO	NUEVO PAGO POR REFRENDO	OBSERVACIONES	DIFERENCIA EN FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO
VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA EN TIENDAS DE ABARROTES  VALOR DE LA LICENCIA <u>\$ 13,740.00</u>	\$ 2,065.00	VENTA DE VINOS, LICORES Y CERVEZA EN BOTELLA CERRADA  VALOR DE LA LICENCIA <u>\$ 30,945.00</u>	\$ 6,870.00	PROCEDE CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE INGRESOS 2021, EN SU ARTICULO 92 QUE A LA LETRA DICE: “ cuando el titular de una licencia reglamentada solicite el cambio de giro y éste sea concedido por el H. Ayuntamiento, o por la autoridad que tenga la facultad, el titular deberá pagar a la Tesorería Municipal, la diferencia que exista entre la tarifa inicial del giro actual y del nuevo giro otorgado, si no hubiese diferencia en favor del Municipio, deberá pagar el 10% del valor del nuevo giro por el trámite”.	<u>\$ 17, 205.00</u>

Al término de la presentación y del respectivo análisis del tema en cuestión y aclaradas las dudas de los ediles presentes, en uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO	X		
C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA	X		
LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ	X		
MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES		X	
LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ	X		
C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO	X		
LIC. SERGIO MARÍN REYES	X		
DR. ERICK MURO SÁNCHEZ	X		
C.P. SONIA HORNEDO GUERRA	X		
MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA	X		

Por lo que certifica que **ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, LA APROBACIÓN DE CAMBIO DE GIRO DE LA LICENCIA REGLAMENTADA NO. 0624 DE VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA EN TIENDAS DE ABARROTES, A GIRO "VENTA DE VINOS Y LICORES Y/O CERVEZA EN BOTELLA CERRADA", A SOLICITUD DEL TITULAR C. GABRIEL MÁRQUEZ SILVA.**

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Para el desahogo del octavo punto, de los Asuntos Generales, Primero.- hace uso de la palabra el Regidor Dr. Erick Muro Sánchez, para tratar el tema referente a la petición que hicieron una familia de ciclistas, la familia Prieto, mismo que lo abordó por ser el Titular de la Comisión de Promoción Cultural y Fomento Deportivo y le informaron que ya habían hecho la petición mediante un oficio y no han recibido respuesta, por lo cual le piden su intervención para ver la posibilidad de recibir el apoyo económico que está requiriendo para la integración del equipo de ciclismo para que represente al municipio, que ya habían solicitado una reunión con el Presidente para esa petición, él le comento que es caro practicar el deporte como tal pero que se puede buscar el apoyo, los patrocinios, que es sabido que el tema deporte no ha sido apoyado aquí en el municipio y platicando con el Director de Deporte le dio el panorama de la situación e investigando, asesorándose con las áreas correspondientes del tema, hace propuestas (mismas que les entrega a cada edil por escrito) para que las analicen y hagan también propuestas, pide que se atienda el tema para saber que decir a esta familia. En uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, le informa que si llegó la petición de bicicletas de montañas las cuales son carísimas, que el acuerdo con el Instituto del Deporte hay dos tipos de deporte popular y de alto rendimiento, que es el que ocupan ellos y para eso hay patrocinadores, es ciclismo internacional, haciendo el análisis de los números no da para apoyarlos están ceros para esos apoyos, por lo que se les contestara que derivado de esa situación no se puede dar el apoyo, manifiesta que el por su parte responderá el escrito de petición. Segundo.- en uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Axel Roberto Armendáriz Silva, manifiesta el tema de la Regidora Luz Adriana Castañeda De Velasco, referente a los servicios digitales en cuestión de cobros en línea, para hacerse a través de OXXOS, la conexión de la comandancia, etc., que él le comento a la propia Regidora que ya se esta viendo un programa para implementar, primeramente se atenderá la actualización de la ley de ingresos, como cada año, para los cobros diferentes y es un servicio muy barato, se tiene que trabajar toda la digitación de todos los documentos pertinentes, así mismo señala que está comprobado que este servicio ha aumentado la recaudación en un treinta y tantos por ciento. El Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, hace uso de la palabra para manifestar que será un programa dentro del Plan de Desarrollo Municipal, se trata de hacer una plataforma digital, que se está trabajando para la actualización de todo el sistema. Tercero.- hace uso de la palabra el Regidor Mtro. Carlos Contreras Reyes, para manifestar que se han acercado con el como responsable de la Comisión de Mercados y Rastros, los señores

*Sergio Marín R*

*[Handwritten signature]*

*Sonia Hornedo G.*


*[Handwritten signature]*

de Loera, así como el responsable del mercado, para ver lo de un presupuesto que tenían ya autorizado para aplicarlo a estos bienes inmuebles del municipio. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luevano, para informarle que no hay ningún presupuesto para eso, lo único cierto es la propuesta del Rastro TIF que se está haciendo y que vale 79 millones de pesos, SAGARPA a través de FIRCO apoya este tipo de proyectos bajo su Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Componente de Infraestructura y Equipamiento para Establecimientos TIF Privados y Municipales, respecto al mercado es complicado, ya no da, los usuarios responsabilizan al ayuntamiento, pero en realidad son los locatarios quienes no han buscado alternativas, no aceptan propuestas están muy divididos, consideran las pilas propias y no es así, pero pide a los Regidores se haga propuestas a través de las Comisiones y/o juntos, se está previendo un proyecto de diez millones de pesos para inyectarlos, se tenía la idea de tumbarlo y hacer otro mercado pero es muy complicado, hace la propuesta de activar el mercado, cambio de giro, darle otra imagen, pero ser efectivos en los cobros, hay que tener el acercamiento con ellos para determinar acciones concretas y tomar decisiones. En uso de la palabra el Regidor Carlos Contreras Reyes, continua con su participación y pregunta sobre el manejo de los recursos de los baños. Para lo cual el Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, le informa que es una concesión que se paga a la toma DIF de los programas que tienen, pero no es del mercado, los baños es un servicio que tiene otro origen, se le otorgaba a la gente cada mes con diferentes discapacidades pero hubo muchos problemas, por lo que se optó mejor pagar al DIF y ese recurso fuera para ayudarles a esas personas. Hace uso de la palabra la Regidora C.P. Sonia Hornedo Guerra, para tratar el tema de Equino terapia, para que continúe el funcionamiento del mismo ya que no se están dando las equino terapias por falta de personal ya que han sido despedidos, pide al Presidente se resuelva esta situación para que se siga dando el servicio ya que el beneficio es más que nada para los niños. En uso de la palabra el Presidente Municipal se compromete a resolver la situación a la brevedad posible.

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo, a las diecisiete horas con cuarenta minutos del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

-----  
-DAMOS FE-----

**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUVALCABA  
REGIDOR**

  
**LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ  
REGIDORA**



**MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES  
REGIDOR**



**LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ  
REGIDORA**



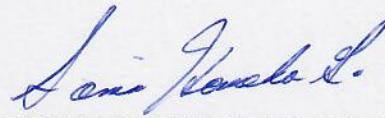
**C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO  
REGIDORA**



**LIC. SERGIO MARÍN REYES  
REGIDOR**



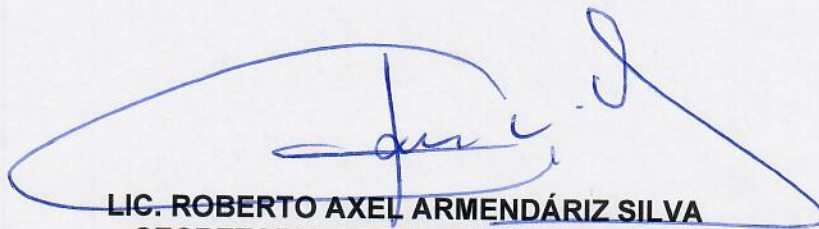
**DR. ERICK MURO SÁNCHEZ  
REGIDOR**



**C.P. SONIA HORNEADO GUERRA  
REGIDORA**



**MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA  
SINDICO PROCURADOR**



**LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL**

